



Asignatura: Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad

Cátedra: Única

Docente responsable:

Prof. Titular (regular): Mgter. Martín **Tapia Kwiecien**

Sección: Español

Carrera/s: profesorado y licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera

Curso: Primer año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 3 horas

Correlatividades:

Materias regularizadas: Gramática del Español y Taller de Lectura y Escritura- CN

Materias aprobadas: Gramática del Español y Taller de Lectura y Escritura- CN

A. FUNDAMENTACIÓN

Esta primera asignatura troncal de las carreras de Español se centra en los dos primeros niveles de la descripción del español: el fónico y el morfológico, desde un enfoque **cognitivo** (se parte de las representaciones cognitivas del sonido, de los fonemas y de los morfemas) y **didáctico** (se incorporará la discusión sobre el tratamiento de los fenómenos fonéticos, fonológicos y morfológicos en programas de enseñanza y diseños curriculares). En tal sentido, los objetivos generales son lograr que el alumnado i) conozca el sistema fonológico del español y sus realizaciones en las áreas geográficas donde se habla el español, con especial atención a la variedad argentina y cordobesa, y ii) reconozca los métodos y unidades del análisis morfológico para que pueda estudiar las diferentes categorías gramaticales, desde el punto de vista morfológico-flexivo. Este conocimiento necesariamente deberá incluir, previamente, algunas nociones y delimitaciones de la lingüística general.

La primera parte del programa está destinada a la fonética y la fonología, y se introducen nociones fundamentales sobre el inventario fonémico del español (rasgos segmentales -vocales y consonantes- y suprasegmentales -acento, tono y entonación-), sus rasgos acústicos y articulatorios, los cambios fonéticos, además de aspectos prácticos como la transcripción fonética y la fonológica, la diferenciación de fonemas y alófonos.

La segunda parte se ocupa de la morfología y de aquellos debates en torno a sus dos unidades principales: la palabra y el morfema. Además, se centra en la morfología flexiva, es decir, en el reconocimiento de las clases de palabras como entes gramaticales y de sus aspectos flexivos (género, número, grado, persona, número, tiempo, voz, aspecto) en relación con las interfaces: morfología y fonología, y morfología y sintaxis.

Asimismo, a lo largo del desarrollo de los contenidos, se profundizarán los criterios que configuran el sistema ortográfico del español (correspondencia entre fonemas y grafemas, etimología, uso constante, analogía), por lo que se analizará la propuesta ortográfica de la RAE, desde su relación con las disciplinas objeto de estudio de esta materia.

B. OBJETIVOS GENERALES

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- valorar el lenguaje como objeto de conocimiento, como medio de interacción social y como medio para acceder a otros conocimientos;
- reconocer los temas fundamentales de la fonética, la fonología y la morfología del español;
- adquirir pautas teórico- metodológicas para la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera en los primeros subsistemas de la lengua.

ESPECÍFICOS

Se procurará que el alumnado, al finalizar el curso, haya logrado:

- Identificar, describir y analizar las unidades fonéticas, fonológicas y del análisis morfológico del español.
- evidenciar temas y problemas de fonética, fonología y morfología, con

especial atención a ciertos fenómenos propios del español general y de la variedad argentina y cordobesa.

- delimitar y categorizar las clases de palabras iniciada en el Ciclo de Nivelación.
- analizar y contrastar, con juicio crítico, las diferentes propuestas teóricas y taxonomías existentes sobre las clases de palabras.
- explicar los problemas del sistema flexivo del español actual.
- realizar la confrontación del sistema fonológico y del sistema morfológico del español con otras lenguas romances, especialmente el portugués.
- conocer acabadamente nivel fónico-fonológico y morfológico del español, sus variedades y distintas metodologías de enseñanza.
- alcanzar pleno dominio de las normas ortográficas y morfosintácticas (concordancia, correlación verbal, uso del gerundio, por ejemplo) por de su lengua materna (o extranjera).

C. CONTENIDOS

Unidad I: El lenguaje

El estudio del lenguaje. Lingüística y gramática como disciplinas científicas: características e interrelaciones. Gramática descriptiva y gramática prescriptiva. Unidades fundamentales del análisis gramatical en la *Nueva gramática de la lengua española* (ASALE y RAE 2009).

La lengua: aspectos fonético, fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, semántico. Implicancias.

Unidad II: Fonética, fonología y morfología en el desarrollo de la lingüística moderna

Breve panorama de los estudios lingüísticos hasta el siglo XX y su relación con los aspectos fónicos y morfológicos del español: F. de Saussure; N. S. Trubetzkoi, A. Martinet; R. Jakobson; M. Halle; E. Coseriu. Panorama de la fonética, la fonología y la morfología en el siglo XXI.

Unidad III: Fonética y fonología

Parte a)

Fonética y fonología: características y diferencias entre ambas disciplinas. Sonidos, fonos y fonemas. Ramas de la fonética. Introducción a la fonética articuladora, acústica y perceptiva. Transcripción fonética.

Parte b)

Los sonidos de habla. Segmentos vocálicos y consonánticos. Características articulatorias y acústicas de las vocales y las consonantes: características articulatorias y acústicas. Procesos de variación: alófonos y archifonemas. Transcripción fonológica. Cambios fonéticos. Análisis de muestras vocales. PRAAT.

Parte c)

La sílaba. Estructura silábica. Rasgos suprasegmentales: el acento, el tono y la entonación.

Correspondencia fonológica del español con el portugués.

Unidad IV: Didáctica de la pronunciación y la oralidad

Métodos de enseñanza de la pronunciación. Estrategias para adquirir, corregir y

evaluar la pronunciación de los aprendientes. Didáctica sin hablismo.

Unidad V: Sistema ortográfico del español

Lengua oral y lengua escrita: dos códigos autónomos. Interfaz entre oralidad y escritura. Fundamentos fonéticos de la ortografía del español.

Reglas generales y especiales de acentuación. Escritura correcta de parónimos. Normas orientadoras para el uso de las distintas grafías. Uso y funciones de los signos de puntuación.

Unidad VI: La morfología

Parte a)

Problemática de las unidades de análisis morfológico: morfo, morfema, alomorfo, base, raíz, palabra. Morfología flexiva y morfología léxica o derivativa. Unidades morfológicas y sus relaciones con las fonológicas: la morfofonología.

Parte b)

Categorías morfológicas flexivas del español. Categorías verbales inherentes: tiempo, aspecto, modo, clases de conjugaciones. Propiedades verbales vinculadas con la concordancia: persona y número. Categorías nominales inherentes: género y número. Categorías nominales por concordancia. Categorías nominales configuracionales: el caso.

El sustantivo: definición y clases. Constituyentes de género y número. El adjetivo: definición y clases. Pronombres. Los determinativos y la transversalidad. El verbo: clasificación. Tiempos verbales. Formas no personales del verbo. Adverbios y preposiciones.

Normativa de las categorías gramaticales. Corrección de errores frecuentes en el uso de plurales, femeninos, verbos conjugados, gerundios, adverbios y preposiciones.

Unidad VII: Didáctica de la morfología

La competencia morfológica. La morfología en los procesos de comprensión y producción de discursos. La morfología en el aula de LM y LE y en los manuales escolares.

Correspondencias y contrastes morfológicos del español con el portugués.

Unidad VIII: Origen y formación del español. Las lenguas romances

Particularidades de español, del portugués, del italiano y del francés. Algunas evoluciones comparadas del latín (culto y vulgar) a las lenguas romances: diptongación, grupos consonánticos, acentuación. Generalidades de morfología histórica.

D. METODOLOGÍA

Los contenidos programáticos, **tanto presenciales (70 %) como virtuales (30 %)**, se desarrollarán según las siguientes pautas:

- Las clases se distribuirán en módulos teórico-prácticos (exposiciones, talleres de reflexión, de discusión, de producción, de estudio de casos; entre otras estrategias).
- Se espera que el alumnado se apropie del objeto de estudio de esta asignatura, a través de la interacción con el equipo docente y los pares, en

un proceso constante de reflexión e investigación. Para esto, se utilizarán estrategias interactivas que permitan la evaluación y autoevaluación.

- Se propiciará la creación de espacios de discusión y metarreflexión, a partir de la lectura, el análisis, la comparación y la valoración crítica de la documentación teórica.
- Todas las actividades se organizarán de forma gradual y sistemática. Se propondrán actividades individuales y colaborativas en el aula virtual alojada en la plataforma Moodle.
- Algunos contenidos de las unidades II y VI se desarrollarán de forma transversal.
- En la perspectiva del español como lengua extranjera, se destacarán los rasgos diferenciales de esta lengua, al tiempo que se pondrá el acento en la adquisición de los sistemas fónico (este sumamente olvidado en los métodos actuales) y morfológicos.

E. ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

Se realizarán actividades que promuevan la observación y la reflexión, el análisis y la síntesis, la comprensión, interpretación y producción, a través de:

- reconocimiento de los elementos constitutivos de la lengua (fonemas, alófonos, archifonemas, morfemas, alomorfos, palabras);
- descripción del sistema fonológico del español;
- transcripción fonética y fonológica;
- ejercicios de reconocimiento de los cambios fonéticos;
- práctica y ejercicios de aplicación de las reglas ortográficas;
- reconocimiento de las categorías gramaticales;
- ejercicios de contrastiva de las diferentes categorías gramaticales en español y portugués; y
- ejercicios de enriquecimiento léxico y de aplicación de normas gramaticales de uso frecuente.

F. ACTIVIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

- Dictado de las clases teórico-prácticas.
- Implementación de clases prácticas con técnicas individuales y grupales.
- Elaboración de material para las clases teóricas y prácticas, presenciales o virtuales.
- Elaboración de instrumentos de evaluación.
- Reuniones de los integrantes de la cátedra para discutir criterios teóricos, revisar bibliografía y acordar actividades prácticas.
- Atención del estudiantado para consultas específicas y orientación bibliográfica.

G. MODALIDADES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Alumnado promocional (sin examen): deberá alcanzar el 80 % de asistencia a clase y aprobar:

- 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrán la posibilidad de 1

(un) parcial recuperatorio, en las fechas estipuladas.

- El 100 % de los trabajos prácticos, que serán 4 (cuatro); con posibilidad de recuperar 1 (uno) por aplazo o ausencia (según reglamentación vigente), en la fecha estipulada para tal fin.

El promedio final se calculará sobre la base de la NOTA del primer parcial, la NOTA del segundo parcial y la NOTA del PROMEDIO de los prácticos. **La calificación definitiva no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.**

Alumnado regular: deberá aprobar, con notas no inferiores a 4 (cuatro) puntos, 2 (dos) parciales. En caso de ausencia o aplazo, tendrá la posibilidad de 1 (uno) parcial recuperatorio en las fechas estipuladas. Se recomienda la realización del TP de transcripción.

Para ambas modalidades, la Cátedra contempla, además, las siguientes reglamentaciones:

1. regímenes especiales de cursado para estudiantes condicionales, trabajadores y con personas a cargo (según reglamentación vigente).
2. licencias estudiantiles (según reglamentación vigente).

Examen final

Regulares: El examen final será escrito y constará de tres partes:

- a) dictado ortográfico.
- b) resolución de ejercicios prácticos sobre temas específicos de la asignatura; y
- c) desarrollo de conceptos teóricos de la materia.

Para aprobar, el alumnado deberá obtener **un mínimo de 60 % en cada una de las secciones**. La nota del examen se obtendrá promediando las notas obtenidas en cada una de las partes.

Libres: Para esta condición se tendrán en cuenta las disposiciones de la reglamentación vigente, por lo tanto, el alumnado libre deberá **desarrollar y presentar 1 (una) investigación monográfica** sobre temas del programa. Las instancias de consulta previas, presentación y devolución se fijarán oportunamente y según la normativa vigente ya mencionada.

Asimismo, el alumnado en condición de libre rinde un examen escrito con idénticas características establecidas precedentemente para regulares, además de la presentación de su investigación ante el tribunal examinador.

H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones se tendrá en cuenta:

- el dominio de los contenidos teóricos de la asignatura y el conocimiento de la bibliografía específica;
- la coherencia en la redacción y el uso de vocabulario específico;
- la corrección ortográfica;
- Se valorará, especialmente, la capacidad de deducción demostrada por el alumnado para trabajar aspectos fónicos y morfológicos del español y contrastar estos contenidos con los conceptos análogos de otras lenguas.

I. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Aguirre, C. (2013). *Manual de morfología*. Castalia.
- Alochis, I. y Tapia Kwiecien, M. (Dir.) (2019). *Breviario de morfología y normativa del español actual*. FL Copias.
- Alochis, I; Florit, A. M.; Sranko, M. J. y Tapia Kwiecien, M. (2018). *Ortografía y léxico del español en el inicio de los estudios superiores*. FL Copias.
- ASALE y RAE (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Tomo I: Morfología y sintaxis*. Espasa Calpe.
- _____ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe.
- _____ (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Tomo III: Fonética y fonología*. Espasa Calpe.
- _____ (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cañada, M. D. y Borràs, L. (2019). Hablemos de pronunciación: ¿percebes o percibes? AA. VV. *La didáctica de lenguas de par en par. Diálogo entre teoría y práctica*. Difusión. pp. 184-203.
- Cano, R. (2004). *Historia de la lengua española*. Ariel.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de Lingüística General*. Gredos.
- de Santiago Guervós, J. y Fernández González, J. (2017). *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco/Libros. (cap. 4, 5, 7 y 9).
- Fernández Planas, A. M. (2011). *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general española*. Horsori.
- García Gallarín, C. (2018). *Diccionario histórico de la morfología del español*. Guillermo Escolar Editor.
- García-Page Sánchez, M. (2014). *Cuestiones de morfología española*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Giammatteo, M. (Coord.) (2018). *Categorías lingüísticas*. Waldhuter.
- Gil Fernández, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Arco/Libros.
- Martinet, A. (1974). *Elementos de lingüística General*. Gredos

- Martínez-Paricio, V. y Polo Cano, N. (2022). *La fonología de las lenguas del mundo* Síntesis.
- Mompeán, J. A. y Mompeán, P. (2012). La fonología cognitiva. Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Dirs.). *Lingüística Cognitiva*. Antropos. Pp. 305-326.
- Moreno, C. y Eres Fernández, G. (2007). *Gramática contrastiva de español para brasileños*. SGEL.
- Padilla García, X. (2015). *La pronunciación del español. Fonética y enseñanza de lenguas*. Universitat d'Alicant.
- Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. Bosque, I. y Demonte, V. (Dirs.). *Gramática descriptiva del español*. Espasa Calpe. pp. 4305- 4366.
- Polo Cano, N. (2019). *Teoría y práctica de la fonología*. Síntesis.
- Quilis, A. (2000). *Principios de fonología y fonética españolas*. Arco Libros.
- Rico Ródenas, J. (2019). *Acento y ritmo en español*. Arco/Libros.
- Saussure, F. de (2005 ed.). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Schmidely, J. (Coord.) (2001). *De una a cuatro lenguas: intercomprensión románica: del español al portugués, al italiano y al francés*. Arco/Libros.
- Serrano-Dolader, D.; Martín Zorraquino, M. A. y Val Álvaro, J. F. (Eds.) (2009). *Morfología y español como lengua extranjera (E/LE)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Toniolo, M. T. (2007). Aspectos del sistema fonético-fonológico del español hablado en Córdoba (Argentina). AAVV. *Fonética y Fonología hoy*. Una perspectiva plurilingüe. Comunicarte.
- Trubetzkoy, N. S. (Ed. 2019). *Principios de fonología*. Nueva traducción y versión crítica de E. Herrera Zendejas y M. Herbert Knapp. El Colegio de México.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA Y GENERAL

- Ariza, M. (2012). *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Blanche- Benveniste, C. (1998). *Estudios Lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.

- Bosque, I. (2007). *Las categorías gramaticales*. Síntesis.
- Chomsky, N. y Halle, M. (1979). *Principios de fonología generativa*. Editorial Fundamentos.
- Colantoni, L. (Ed.) (2015) Dossier: “Fonética y fonología del español de la Argentina”. *Signo y Seña. Revista del Instituto de Lingüística*, Número 27. Recuperado de: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/issue/view/9/showToc>
- Gil Fernández, J. (2005). *Los Sonidos del Lenguaje*. Síntesis.
- Hualde, J. I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.
- Jakobson, R. y Halle, M. (1980). *Fundamentos del lenguaje*. Editorial Pluma/ Editorial Ayuso.
- Maqueta, B.; López-Cortés, N.; y Ariño-Bizarro, A. (2022). *Avances de la lingüística y su aplicación didáctica*. Madrid: Akal. (capítulos 1, 2 y 3).
- Muñoz-Basols, J.; Moreno, N.; Taboada, I.; y Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. Routledge. (capítulos 1 y 2).
- Penadés Martínez, I. (Coord.) (2000). *Lingüística contrastiva y análisis de errores (español- portugués y español- chino)*. Edinumen.
- Radord, A. et alt. (2016). *Introducción a la lingüística*. Akal.
- Romeu, J. (2017). *Lo que el español esconde*. VOX.
- Söhrman, I. (2007). *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*. Arco/Libros.
- Tapia Kwiecien, M. (2022). (Re)pensar la didáctica de la pronunciación del ELE desde la comparación de tres métodos/enfoques de enseñanza diferentes. Ortiz, G. et alt. (Comp.). *Tramos y Tramas VIII*. Laborde Editor. pp. 299-206.
- Yule, G. (2008). *El lenguaje*. Akal



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Fonética, Fonología, Morfología Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español
- 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.